

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de marzo, el juzgado de instrucción número 1 de Barcelona, asmitió trámite la denuncia presentada por la fiscalía contra el exvicepresidente del Comité Técnico de Árbitros, D. José María Enríquez Negreira y el F.C. Barcelona por presunta corrupción. Según el Ministerio Fiscal, varios pagos realizados por el club catalán entre 2001 y 2018 y que ascienden a 7,3 millones de euros, podrían ser constitutivos de un delito continuado de corrupción entre particulares en el





GRUPO PARLAMENTARIO

ámbito deportivo, un delito continuado de administración desleal y un delito continuado de falsedad en documento mercantil¹.

Por su parte, dos días antes, el presidente del Consejo Superior de Deportes ("CSD") y secretario de Estado para el Deporte, D. Jose Manuel Franco Pardo, aseguró en una entrevista que el CSD se personaría en este procedimiento judicial en el mismo momento en que el Juzgado de Instrucción admitiese a trámite la denuncia². Sin embargo, hasta la actualidad, se desconoce si el Gobierno se ha personado ya en este procedimiento judicial.

Por todo ello, se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno en relación con este asunto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de marzo de 2023.

D. José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

D. Pedro Jesús Requejo Novoa

Divutado GPVOX

 $^{^{\}rm 1}$ https://iusport.com/art/123208/admitidas-la-querella-de-estrada-y-la-denuncia-de-la-fiscalia-por-el-caso-negreira

² https://iusport.com/art/123159/franco-sobre-el-caso-negreira-nos-personaremos-cuando-sea-admitida-a-tramite





GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Mireja Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Rafael/Ferhández-Lomana Gutiérrez

Diputado PVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

D José My Figare do Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX